

Anuncios en primera plana, no admítimos líneas de cuerpo ni en la segunda, 10 en la tercera, 5, y en cuarta, 3.—Comunicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas moradas más, a 15 pesos en primera plana, y a 12 en la segunda.
Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono 4217

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse
al Sr. Administrador de EL PROGRESO

FUNDADOR,
Santiago García CruzCONSTRUCCION
DE UNA PRISION

El Ideal sería que no hubieran prisiones. Sería un síntoma de que todos los hombres eran buenos y de que se habían asentido los errores judiciales; pero como esto se halla muy lejos de convertirse en realidad, debe tenderse a que todos los edificios destinados a la resolución de personas se hagan, por lo menos, en condiciones de habitabilidad.

Canarias, en este aspecto, se halla muy atravesada. La casi totalidad de los edificios destinados a aquel ministerio, no son apropiados para él. Casi todas son viejas caserolas, que poco a poco han ido siendo transformadas; pero se por esto dejan de ser inaceptables.

Santa Cruz de Tenerife se halla exceptuada de esta regla. Su prisión, a pesar de las frecuentes obras que ha sufrido, continúa siendo insalubre.

Mal orientada la parte del viejo edificio en que está instalada, se venían el sol y la sastiga todo el día y en invierno apenas se ve al astro rey.

“Quisiera caballero de oro” en esta estación no hace este de presencia en uno de los patios, precisamente el más angosto, húmedo y de paredes más elevadas. Son húmedos los dos salones-dormitorios, pero lo que es el del patio que almacenan, transpira toda medida. En invierno por su piso de cemento y parte inferior de las paredes, destila el agua, añadiendo, así, frío a aquél sombrío, y donde cualquier enfermedad pudiera manifestarse, y no sería ésta la primera vez.

Beta Ayuntamiento, en efecto, sabe que el edificio en cuestión no sirve si tiene condiciones para prisión. Varias ocasiones, de una a otra con lapsos de años, ha tratado de remediar el mal, construyendo un local adiucio; pero hasta la fecha el problema no ha tenido solución ni la veamos por un buen número de años.

La Palma tiene planeado igual conflicto moral que Santa Cruz, con su prisión. Ahora parece que en aquella localidad están dispuestos a resolverlo y para ello en Madrid se están practicando determinadas gestiones.

Consecuencia de éstas en un telegrama que allá se ha recibido y que dice así:

“Acompañados magistrado Polo visitantes al subsecretario de Gracia y Justicia y al Director de Prisiones. Hálase dispuesto sometiéndose inmediatamente construcción nueva cárcel al Cabildo y Ayuntamiento contribuya cada uno con el 30 por 100 del importe, abonando el Estado cuarenta. Cantidad treinta mil pesetas existen depositadas Baño España sería descontada favor encausadas Corporaciones por proceder aportación local.”

Como conviven rápidas, procede inmediata Corporaciones dichas ofreciendo cesión de la prisión. Luego habrá enajenación solar actual cuyo importe vendría disminuir aportación Corporaciones.

Si obran conforme instrucciones estamos persuadido éxito terminando vergüenza prisión actual.

Proyecto hizose podrá reducirse por nuevo régimen escolar que supone antigua prisión correcional.

En idéntico sentido podrían practicar las corporaciones de esta isla, una gestión semejante.

Ese 60 por 100 que tienen que abonar nuestras corporaciones, podría distribuirse entre los ayuntamientos y cabildos de las islas de la Palma, Gomera, Hierro y Tenerife, y así la carga para ninguna sería pesada y el nuevo edificio podría levantarse en menor número de años.

Círculo Mercantil de Santa Cruz de Tenerife

AVISO

Habiendo llegado a conocimiento de este Círculo, la existencia de vedaderas ambulancias que recorren la capital y la isla proporcionando tejidos, con graves perjuicios para los comerciantes de este ramo, igualmente autorizado por el presidente de la Cámara de Comercio, para este fin de acuerdo con el de aguantar los datos necesarios y tomar las medidas convenientes a la defensa de los intereses de los señores comerciantes perjudicados.

Las juntas nombradas deberán encontrarse constituidas en todos los pueblos antes del 25 del actual.

EL Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

DE ARTE

“La tragedia del Gólgota”

Hace pocas noches se estrenó en el teatro Novedades, de Barcelona, el drama “La tragedia del Gólgota”.

En cuanto a la norma con que se salva el autor de este drama teatro-religioso al texto bíblico, especialmente en todo aquello que corresponde a las enseñanzas de Jesús, cabe afirmar que ha sido muy acertada, presidiendo igual acierto en la distribución de los cuadros y selección de escenas, que representan en síntesis admirable todos los hechos principales de la Vida, el momento agusto de la Maestra y el proceso, sentencia, Vía Crucis, y, en fin, toda la Pasión del Maestro.

“Cáceras, en este aspecto, se halla muy atravesada. La casi totalidad de los edificios destinados a aquel ministerio, no son apropiados para él. Casi todas son viejas caserolas, que poco a poco han ido siendo transformadas; pero se por esto dejan de ser inaceptables.

Santa Cruz de Tenerife se halla exceptuada de esta regla. Su prisión,

a pesar de las frecuentes obras que ha sufrido, continúa siendo insalubre.

Mal orientada la parte del viejo edificio en que está instalada, se venían el sol y la sastiga todo el día y en invierno apenas se ve al astro rey.

“Quisiera caballero de oro” en esta estación no hace este de presencia en uno de los patios, precisamente el más angosto, húmedo y de paredes más elevadas. Son húmedos los dos salones-dormitorios, pero lo que es el del patio que almacenan, transpira toda medida. En invierno por su piso de cemento y parte inferior de las paredes, destila el agua, añadiendo, así, frío a aquél sombrío, y donde cualquier enfermedad pudiera manifestarse, y no sería ésta la primera vez.

Beta Ayuntamiento, en efecto, sabe que el edificio en cuestión no sirve si tiene condiciones para prisión. Varias ocasiones, de una a otra con lapsos de años, ha tratado de remediar el mal, construyendo un local adiucio; pero hasta la fecha el problema no ha tenido solución ni la veamos por un buen número de años.

La Palma tiene planeado igual conflicto moral que Santa Cruz, con su prisión. Ahora parece que en aquella localidad están dispuestos a resolverlo y para ello en Madrid se están practicando determinadas gestiones.

Consecuencia de éstas en un telegrama que allá se ha recibido y que dice así:

“Acompañados magistrado Polo visitantes al subsecretario de Gracia y Justicia y al Director de Prisiones. Hálase dispuesto sometiéndose inmediatamente construcción nueva cárcel al Cabildo y Ayuntamiento contribuya cada uno con el 30 por 100 del importe, abonando el Estado cuarenta. Cantidad treinta mil pesetas existen depositadas Baño España sería descontada favor encausadas Corporaciones por proceder aportación local.”

Como conviven rápidas, procede inmediata Corporaciones dichas ofreciendo cesión de la prisión. Luego habrá enajenación solar actual cuyo importe vendría disminuir aportación Corporaciones.

Si obran conforme instrucciones estamos persuadido éxito terminando vergüenza prisión actual.

Proyecto hizose podrá reducirse por nuevo régimen escolar que supone antigua prisión correcional.

En idéntico sentido podrían practicar las corporaciones de esta isla, una gestión semejante.

Ese 60 por 100 que tienen que abonar nuestras corporaciones, podría distribuirse entre los ayuntamientos y cabildos de las islas de la Palma, Gomera, Hierro y Tenerife, y así la carga para ninguna sería pesada y el nuevo edificio podría levantarse en menor número de años.

Círculo Mercantil de Santa Cruz de Tenerife

Habiendo llegado a conocimiento de este Círculo, la existencia de vedaderas ambulancias que recorren la capital y la isla proporcionando tejidos, con graves perjuicios para los comerciantes de este ramo, igualmente autorizado por el presidente de la Cámara de Comercio, para este fin de acuerdo con el de aguantar los datos necesarios y tomar las medidas convenientes a la defensa de los intereses de los señores comerciantes perjudicados.

Las juntas nombradas deberán encontrarse constituidas en todos los pueblos antes del 25 del actual.

Círculo Mercantil de Santa Cruz de Tenerife

Habiendo llegado a conocimiento de este Círculo, la existencia de vedaderas ambulancias que recorren la capital y la isla proporcionando tejidos, con graves perjuicios para los comerciantes de este ramo, igualmente autorizado por el presidente de la Cámara de Comercio, para este fin de acuerdo con el de aguantar los datos necesarios y tomar las medidas convenientes a la defensa de los intereses de los señores comerciantes perjudicados.

Las juntas nombradas deberán encontrarse constituidas en todos los pueblos antes del 25 del actual.

Círculo Mercantil de Santa Cruz de Tenerife

Habiendo llegado a conocimiento de este Círculo, la existencia de vedaderas ambulancias que recorren la capital y la isla proporcionando tejidos, con graves perjuicios para los comerciantes de este ramo, igualmente autorizado por el presidente de la Cámara de Comercio, para este fin de acuerdo con el de aguantar los datos necesarios y tomar las medidas convenientes a la defensa de los intereses de los señores comerciantes perjudicados.

Las juntas nombradas deberán encontrarse constituidas en todos los pueblos antes del 25 del actual.

Círculo Mercantil de Santa Cruz de Tenerife

Habiendo llegado a conocimiento de este Círculo, la existencia de vedaderas ambulancias que recorren la capital y la isla proporcionando tejidos, con graves perjuicios para los comerciantes de este ramo, igualmente autorizado por el presidente de la Cámara de Comercio, para este fin de acuerdo con el de aguantar los datos necesarios y tomar las medidas convenientes a la defensa de los intereses de los señores comerciantes perjudicados.

Las juntas nombradas deberán encontrarse constituidas en todos los pueblos antes del 25 del actual.

Círculo Mercantil de Santa Cruz de Tenerife

Habiendo llegado a conocimiento de este Círculo, la existencia de vedaderas ambulancias que recorren la capital y la isla proporcionando tejidos, con graves perjuicios para los comerciantes de este ramo, igualmente autorizado por el presidente de la Cámara de Comercio, para este fin de acuerdo con el de aguantar los datos necesarios y tomar las medidas convenientes a la defensa de los intereses de los señores comerciantes perjudicados.

Las juntas nombradas deberán encontrarse constituidas en todos los pueblos antes del 25 del actual.

Círculo Mercantil de Santa Cruz de Tenerife

Habiendo llegado a conocimiento de este Círculo, la existencia de vedaderas ambulancias que recorren la capital y la isla proporcionando tejidos, con graves perjuicios para los comerciantes de este ramo, igualmente autorizado por el presidente de la Cámara de Comercio, para este fin de acuerdo con el de aguantar los datos necesarios y tomar las medidas convenientes a la defensa de los intereses de los señores comerciantes perjudicados.

Las juntas nombradas deberán encontrarse constituidas en todos los pueblos antes del 25 del actual.

Círculo Mercantil de Santa Cruz de Tenerife

Habiendo llegado a conocimiento de este Círculo, la existencia de vedaderas ambulancias que recorren la capital y la isla proporcionando tejidos, con graves perjuicios para los comerciantes de este ramo, igualmente autorizado por el presidente de la Cámara de Comercio, para este fin de acuerdo con el de aguantar los datos necesarios y tomar las medidas convenientes a la defensa de los intereses de los señores comerciantes perjudicados.

Las juntas nombradas deberán encontrarse constituidas en todos los pueblos antes del 25 del actual.

Círculo Mercantil de Santa Cruz de Tenerife

Habiendo llegado a conocimiento de este Círculo, la existencia de vedaderas ambulancias que recorren la capital y la isla proporcionando tejidos, con graves perjuicios para los comerciantes de este ramo, igualmente autorizado por el presidente de la Cámara de Comercio, para este fin de acuerdo con el de aguantar los datos necesarios y tomar las medidas convenientes a la defensa de los intereses de los señores comerciantes perjudicados.

Las juntas nombradas deberán encontrarse constituidas en todos los pueblos antes del 25 del actual.

Círculo Mercantil de Santa Cruz de Tenerife

Habiendo llegado a conocimiento de este Círculo, la existencia de vedaderas ambulancias que recorren la capital y la isla proporcionando tejidos, con graves perjuicios para los comerciantes de este ramo, igualmente autorizado por el presidente de la Cámara de Comercio, para este fin de acuerdo con el de aguantar los datos necesarios y tomar las medidas convenientes a la defensa de los intereses de los señores comerciantes perjudicados.

Las juntas nombradas deberán encontrarse constituidas en todos los pueblos antes del 25 del actual.

Círculo Mercantil de Santa Cruz de Tenerife

Habiendo llegado a conocimiento de este Círculo, la existencia de vedaderas ambulancias que recorren la capital y la isla proporcionando tejidos, con graves perjuicios para los comerciantes de este ramo, igualmente autorizado por el presidente de la Cámara de Comercio, para este fin de acuerdo con el de aguantar los datos necesarios y tomar las medidas convenientes a la defensa de los intereses de los señores comerciantes perjudicados.

Las juntas nombradas deberán encontrarse constituidas en todos los pueblos antes del 25 del actual.

Círculo Mercantil de Santa Cruz de Tenerife

Habiendo llegado a conocimiento de este Círculo, la existencia de vedaderas ambulancias que recorren la capital y la isla proporcionando tejidos, con graves perjuicios para los comerciantes de este ramo, igualmente autorizado por el presidente de la Cámara de Comercio, para este fin de acuerdo con el de aguantar los datos necesarios y tomar las medidas convenientes a la defensa de los intereses de los señores comerciantes perjudicados.

Las juntas nombradas deberán encontrarse constituidas en todos los pueblos antes del 25 del actual.

Círculo Mercantil de Santa Cruz de Tenerife

Habiendo llegado a conocimiento de este Círculo, la existencia de vedaderas ambulancias que recorren la capital y la isla proporcionando tejidos, con graves perjuicios para los comerciantes de este ramo, igualmente autorizado por el presidente de la Cámara de Comercio, para este fin de acuerdo con el de aguantar los datos necesarios y tomar las medidas convenientes a la defensa de los intereses de los señores comerciantes perjudicados.

Las juntas nombradas deberán encontrarse constituidas en todos los pueblos antes del 25 del actual.

Círculo Mercantil de Santa Cruz de Tenerife

Habiendo llegado a conocimiento de este Círculo, la existencia de vedaderas ambulancias que recorren la capital y la isla proporcionando tejidos, con graves perjuicios para los comerciantes de este ramo, igualmente autorizado por el presidente de la Cámara de Comercio, para este fin de acuerdo con el de aguantar los datos necesarios y tomar las medidas convenientes a la defensa de los intereses de los señores comerciantes perjudicados.

Las juntas nombradas deberán encontrarse constituidas en todos los pueblos antes del 25 del actual.

Círculo Mercantil de Santa Cruz de Tenerife

Habiendo llegado a conocimiento de este Círculo, la existencia de vedaderas ambulancias que recorren la capital y la isla proporcionando tejidos, con graves perjuicios para los comerciantes de este ramo, igualmente autorizado por el presidente de la Cámara de Comercio, para este fin de acuerdo con el de aguantar los datos necesarios y tomar las medidas convenientes a la defensa de los intereses de los señores comerciantes perjudicados.

Las juntas nombradas deberán encontrarse constituidas en todos los pueblos antes del 25 del actual.

Círculo Mercantil de Santa Cruz de Tenerife

Habiendo llegado a conocimiento de este Círculo, la existencia de vedaderas ambulancias que recorren la capital y la isla proporcionando tejidos, con graves perjuicios para los comerciantes de este ramo, igualmente autorizado por el presidente de la Cámara de Comercio, para este fin de acuerdo con el de aguantar los datos necesarios y tomar las medidas convenientes a la defensa de los intereses de los señores comerciantes perjudicados.

Las juntas nombradas deberán encontrarse constituidas en todos los pueblos antes del 25 del actual.

Círculo Mercantil de Santa Cruz de Tenerife

Habiendo llegado a conocimiento de este Círculo, la existencia de vedaderas ambulancias que recorren la capital y la isla proporcionando tejidos, con graves perjuicios para los comerciantes de este ramo, igualmente autorizado por el presidente de la Cámara de Comercio, para este fin de acuerdo con el de aguantar los datos necesarios y tomar las medidas convenientes a la defensa de los intereses de los señores comerciantes perjudicados.

Las juntas nombradas deberán encontrarse constituidas en todos los pueblos antes del 25 del actual.

cumple sencilla de ocho años en el campo de Cartagena.

Ocurrió el hecho en 1923, y recurrentemente el agresor ha manifestado al juez de Cartagena que agredió al clérigo inducido por una personalidad de Tarazona, ex diputado provincial, que le ofreció 4.000 pesetas por asesinar al señor Montes, asegurándose que no le sucedería nada, pues él interpondría su influencia.

El Juzgado de Tarazona ha comenzado a actuar.

El buen juez

Sucesos. Cruz y A. Rueda; Manuel, Víctor (ca-pitán), Teodosio, A. Cabrera y Dió-niso.

El viaje del Iberia

Conforme hemos anunciado, ma-fiana y el martes contarándose el Mar-tín, de Las Palmas, y el Iberia, de esta capital, en el campo de aquél.

El Iberia se embarcará esta noche para Las Palmas.

Real Sociedad Colombófila de Tenerife

AVISO

Se hace saber a los señores asocia-dos a esta Real Sociedad, que la Junta Directiva ha acordado hacer las si-guintes modificaciones en el Plan de Viajes y Concursos de la presente campanía:

La recogida para el viaje de educa-ción, que en aquel figura para el día 8 del corriente, se hará el sábado dia 5, y la suelta el domingo dia 6.

La recogida para el Concurso de Banderas que está fijada para el dia 19, se efectuará el sábado 12 y la suelta de dicho Concurso, el domingo, 13 del actual.

Además la Junta Directiva, quieren-do corresponder a la horaos indica-ción que se le hace para que este Real Colombófila, continúe al mayor la-cimiento de los festivales que en honor de su patrona, la Purísima Concepción, organiza el Armas de Infantería, ha acordado hacer en dicho día una luci-dura suelta desde el patio del Cuartel de San Carlos, residencia de aquellas trupas; que se hace público para conoci-miento de todos los asociados, a quienes se ruego concurren a ella con el mayor número de sus palomas.

La recogida para esta suelta se hará la noche del lunes próximo en el local social.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Dic-iembre de 1925.—El Secretario, E. Pérez.

¿Qué es el Aperi-tivo ROSSI?

Idase el anuncio en lugar pre-ficiente.

Fútbol

Rival-Fomento

En el campo Avenida se celebrará mañana a las cuatro horas cuarto, un encuentro entre los equipos Fomento y Rival, que hace algún tiempo no miden sus fuerzas.

Este partido, por la circunstancia de haber introducido el Rival algunas variaciones de elementos nuevos que han mejorado su conjunto, ha despierto justificado interés entre los admira-dores de dichos equipos, esperán-do-se un encuentro refilidísimo.

Fomento-Salamanca

El martes 8, festividad de la Con-cepción, lucharán en el campo Avenida los equipos Salamanca y Fomento, habiendo despertado este partido inu-sitado interés dada la valía de los con-tinentes, que se encuentran actual-mente en las mejores condiciones, debido a los cuidadosas atencionamientos a que han estado sometidos.

Los encuentros Gran Canaria - Tenerife

Como ayer anunciamos, mañana y el martes contendrán en el estadio del Club Deportivo Tenerife, el equi-po propietario y el Gran Canaria.

Entre los aficionados estos partidos han despertado gran interés, dada las condiciones magníficas en que hoy se halla el equipo de Las Palmas, el cual se afianza así:

Clement

Praña Arocha
García II Juan Martín Artiles
Paco León (capitán), Acevedo, Jimé-nez, García y Trapiche.

Mumerosas son las ocasiones que han trocado ambos equipos, pero el Gran Canaria ha contendido con el Tenerife una vez más que éste con aquél. Parecerá el hecho muy ilógico, pero es así. Esta partida de más a favor del Gran Canaria, se "efectuó" en el campo del Real Hespérico, y por tan-ta a cero, la ganó al Gran Canaria al Tenerife, ausente del campo.

Dentro de ese encuentro original, y dentro de él, se trató que el concierto del señor Michalek, ma-nana en la primera vez que luchan Gran Canaria y Tenerife.

Todos estos incidentes dan gran expectación a las partidas próximas.

Entre juveniles

Mañana domingo contarándose en el campo del Laurel los equipos Español y Buenos Aires.

Estos equipos se supone lucharán con gran esfuerzo en busca de la victoria, por el hecho de hacer mucho ruido que no miden sus fuerzas.

El partido dará comienzo a las diez y media de la mañana, alineándose el Español en la siguiente forma:

P. Niebla; Pedro y Ascaso; Sami,

PROSPERIDAD - MAKENS

El próximo domingo dia 6 del actual y hora de las 5, celebrará esta Sociedad una REUNION FAMILIAR a la cual se havía por el presente anuncio a los señores señores, por si se dignaran honrarse con su asistencia y la de las señoras y señoritas de sus fa-milias respectivas.

Santo Cristo de Tenerife, 2 de Diciembre de 1925.—El Secretario asci-deniente, JULIO PERERA.—Visto bueno: El presidente, C. P. SARMIENTO

pática señora Rafaela Pérez Arce, con el estimado joven don Joaquín Naval Oliver.

Hasta mañana se efectuará en la Parroquia de San Francisco, el funeral por el eterno descanso de la señora madre de nuestro distinguido amigo personal don Pedro Matos Massieu, ingeniero de Obras Públicas.

Numerosas fueron las personas que acudieron a este acto religioso para testimoniar con su presencia al buen amigo, lo mucho que se le aprecia.

Con tal motivo reiteramos a todos sus familiares, nuestro más sentido pésame.

Anoche falleció en esta capital don José Mero Soler, oficial tercero de Administración que prestaba sus ser-vicios en la Jefatura de este Distrito forestal.

Reciben su visita, hijos y demás fa-miliares: nuestro sentido pésame.

Ilustres

LA PERDIDA DEL "MÍO"

Guis de Isora, 2 de Diciembre de 1925.

Señor Director de EL PRO-GRESO.

Santa Cruz.

Muy señor mío:

Haciendo leído mi nombre en el periódico de su dirección número 6.186 en que inserta la noticia de la pérdida del vaporci-to "Mío" ocurrida en la Playa de San Juan de este pueblo el dia 26 del pasado, como ducado del citado barco he de hacer constar que dicha embarcación la tenían arrendada los señores Fratelli I. & V. Florio, propietarios exclu-sivos de la fábrica de conservas establecida en la citada playa.

De usted atto, s. s. q. s. m.—Giovanni d'Onies.

En el cuartel de San Carlos

La despedida del soldado

Brillantísimo resultó si este varón-eado esta mañana en el cuartel de San Carlos, con motivo de "la despe-dida del soldado".

Aparte de los jefes y oficiales ases-tos a todos los Cuerpos de la guar-
dian que presentaron la misa de

campaña, formaban la presidencia, el Excmo. Sr. Capitán general, Exce-lentísimo Sr. Gobernador civil, Exce-lentísimo Sr. Gobernador militar; Presi-dente y Fiestas de la Audiencia pro-vincial, Delegado de Hacienda, Al-
calde de esta capital, secretario del Gobierno civil, varios tenientes de alcalde del Ejército. Ayuntamiento y otras muchas autoridades de la localidad.

Añotaron además los sacerdotes con sus jefes, cabos y suboficiales y numerosa gente.

Después de celebrada la misa, el Excmo. señor gobernador militar de este cuartel, quedando aún así con solo la mitad de las que corresponden a Santa Cruz.

Añadieron además los sacerdotes con sus jefes, cabos y suboficiales y numerosa gente.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Posteriormente se realizó un sus-
tento almuerzo a los soldados.

Posteriormente se verificó el desfile de tropas en el patio del cuartel que fue presenciado por todas las autoridades civiles y militares.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Algunos se dirigieron al obispado a presentar sus felicitaciones.

Se regalan monedas

En el nuevo establecimiento de **ULTRAMARINOS**, calle **Puerta Canseco** (entre Consolación número 4) donde encontrarás el público, buenos, variados y baratos artículos nacionales y extranjeros.

Se regalan monedas y se hacen obsequios a los consumidores.

Consolación, número 4

NOTICIAS

Gran número de estudiantes de Las Palmas se proponen realizar en breve una excursión a esta capital.

La cobranza de las cuotas de Rústica, Urbana e Industrial, correspondientes al segundo trimestre del presente año económico, se efectuará en los pueblos de la zona de Guía de Isora durante los días que a continuación se expresan:

Atocha, 9, 10 y 11 de Noviembre.

Adela, 4, 5 y 6 de idem.

Santiago, 16, 17 y 18 de idem.

Hoy fué asistido en la Casa de Socorro Cádido Herrera, de seis años de edad, de diversas erosiones en distintas partes del cuerpo y una contusión en la región temporal derecha.

Este niño fué atropellado por el automóvil número 2.334.

Han sido remitidos el Instituto Nacional de Previsión, favorablemente informados por la Dirección de esta Caja Colaboradora, los expedientes correspondientes a los ancianos don Isidro Pérez Díaz, del Ayuntamiento de la Orotava; don Juan Yanez Tejera, de la Casa Elder Dempster; don Ignacio Rafino Pérez Hernández y don Domingo González Abrante, de la Casa Fyffes Limited, comprendidos en los beneficios del recargo sobre benzina de conformidad con el artículo 36 del real decreto de 21 de enero de 1921, para obtener la bonificación extraordinaria de 350 pesetas.

ALISADORES y reportes para líneas eléctricas y telefónicas, los vende Honorio Arias, San José, 38.

En el Laboratorio del Dr. Gómez ha sido reconociida la niña Carmen Cabrera, mordida en la pierna izquierda por un perro de su tal Pedro, cuyo apellido ignora y que vive en la Cruz del Señor.

Se ha indicado la observación del perro para si fuere preciso aplicarle el tratamiento gratuitamente.

También han sido en estos días reconocidas varias personas más, habiéndose indicado la observación de los perros mordedores, por ser todos ellos conocidos.

Procedentes de Las Palmas han llegado acompañando a los futbolistas del Gran Canaria, numerosos aficionados.

Esta mañana se dijo en la Parroquia de San Francisco, una misa de "requisitos", que la Asociación de Señoras de Santa Bárbara, encargan todos los años, en sufragio de los artilleros fallecidos.

Nuestro querido amigo D. Efraim Alberto Roiz, ha trasladado sus escritorios de negocios y comisiones, de la Plaza del Teatro a la calle de San José, número 16.

Telegafían de Barcelona que al vapor "Posta Atocha" llegó a primera hora del viernes por la mañana, descargando la fruta en perfecto estado.

Ayer tarde, al bajar la escala del vapor "Roma", tuvo la desgracia de caer al agua entre dicha buque y el muelle, nuestro amigo, el conocido comerciante don Manuel Lázaro.

El guardia de Seguridad, señor Bustegui, que intentó auxiliarlo, también cayó al agua.

Después de algunos trabajos, ambos fueron rescatados, sin otras consecuencias que el remolcón consiguiente.

Celebramos que el accidente no tuviera consecuencias más desagradables.

Por el Tribunal de Derecho de la Audiencia de Las Palmas, se ha dictado sentencia absolvatoria a favor de Maximiano Torres Cabrera, Manuel Cabrera Quesada, Francisco Gregorio, Peña y Andrés Quesada, la causa que se los siguió en el Juzgado de Puerto de Gabias, por asesinato de Andrés Quesada Francés, padre de aquéllos.

PATATAS DE SEMILLA INGLESA de superior calidad se recibirán partida todas las semanas que se rebajan sobre el mueble a precios bastante bajos.

Ruta informa, Maximiano Peña Navarro, San José número 20.

Obras de Vargas Vila
De venta: Imprenta García Cruz.

Companhia União Fabril.—Lisboa

Agente: Tomás de Armas Quintero.—Santa Cruz de Tenerife

Superfosfatos de todas graduaciones! Caparrosa. Azufre.**ABONOS COMPUESTOS** para toda clase de cultivos.

IMPORTANTE.—Garantizamos que los abonos que vendemos contienen TODOS los elementos fertilizantes y en la CANTIDAD PRECISA que van indicados en cada saco, como las leyes en España ordenan y el comprador debe exigir.

Exmo. Cabildo Insular de Tenerife**SECRETARIA PERSONAL ANUNCIO**

Acordado por la Comisión Permanente de dicho Exmo. Cabildo, abrir un concurso para la provisión de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Jefe de la Oficina de Obras y Vías Insulares, se hace público por medio del presente:

Primer: Que dicha plaza tiene asignadas las siguientes remuneraciones:

a). Diez mil pesetas de haber anual.

b). Una vez por ciento sobre todas las cantidades que para jornales y materiales se invertían en las obras que estén a su cargo y la Corporación ejecute por su cuenta; igual porcentaje sobre el importe de los certificados que se expidan por obras ejecutadas en las que el Exmo. Cabildo sea concesionario e idéntica comisión sobre los documentos de igual clase que el mismo personal extienda por las obras de contrato que se realicen por la Corporación Insular. Esta vez por ciento se repartirá entre el Ingeniero y el Ayudante, en razón directa a sus retribuciones, pero sin que en ningún caso ambos concejales reunidos puedan exceder de 18.000 pesetas anuales para el primero y 15.000 pesetas para el segundo.

c). Treinta y cinco pesetas diarias de dieta, en el caso de pernoctar fuera de su residencia oficial, y diez y siete pesetas en los demás casos, aparte del abono de los gastos de viaje, debidamente justificados. No podrá percibir en concepto de dietas cantidad superior al tercio de su haber, salvo que preste el servicio en otra Isla, Provincia o Extranjero, en cuyo caso devengará las que determina el Reglamento aprobado por la Corporación para el percibo de esta clase de emolumentos.

Segundo: Que el personal de dicha oficina deberá encargarse de todas las obras de su competencia que el Cabildo le encomienda.

Tercero: Que la persona que resulte designada ha de justificar en legal forma, en el momento de tomar posesión de su cargo, además de la cualidad de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, con aptitud legal para el ejercicio de su profesión que ha presentado y le ha sido admitida la renuncia de cualquier cargo que desempeñe al servicio del Estado, Diputaciones, Mancomunidades, Ayuntamientos, o Juntas de Obras de carácter público, por ser incompatible con absoluto el ejercicio de cualquiera de esos cargos con el que ahora de prevea.

Cuarto: Que el plazo para la admisión de solicitudes vence el 25 de diciembre próximo.

Quinto: Que las solicitudes deben presentarse o remitirse dentro de dicho plazo a la Secretaría del Cabildo, debidamente reintegradas y cumpliendo lo que dispone la legislación que regula el impuesto de cédulas personales.

Sexto: Que a las solicitudes deben acompañarse los documentos que acrediten los cargos que haya desempeñado el concursante, y servicios prestado a Corporaciones o particulares, y en especial con relación a vías públicas y puertos, siendo preferidos los que acrediten haber estado al frente de estas últimas obras.

Santa Cruz de Tenerife 7 de Noviembre de 1925.—El Secretario, A. Lara y Zárate.—V. B.—El Presidente, Brotons.

BECHSTEIN

EL REY DE LOS PIANOS Y EL PIANO DE LOS REYES

EDISON

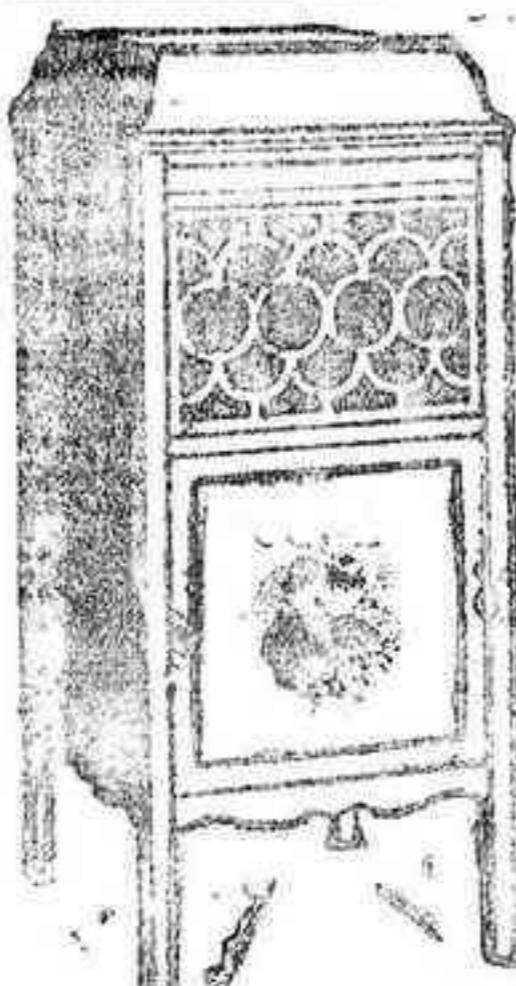
El Fonógrafo con Alma Sia aguja. — Sin ruido. Desde 675 Ptas.

CAROLA

MARAVILLOSO AUTOPIANO. LO MAS NUEVO Y MAS PERFECTO

MERCEDES

Máquina de escribir para oficina. SENTA Para viaje y oficina.

**EL FONÓGRAFO "EDISON"**

Desde Pesetas 675 a 1.250

No chirria . . . CANTA
No turde . . . DELEITA
No deformes . . . RECREA
Botó afinado a la normal (875 vibraciones). Porque no es un armresto SINO UN INSTRUMENTO

Oyendo un EDISON se va al artista, tal es su poder SUGESTIVO y la ilusión que predice su esplendor naturalidad.

El disco EDISON Pesetas 8, 12 y 15

No se rompe. — No se arruga. — No se abulta. — No hace ruidos metálicos. Tiene dos veces de música más que otra máquina de igual superficie rotada. No es más caro y es tres veces más grueso que los demás.

Vendemos diafragmas con punta de diamante para tocar discos EDISON en cualquier fonógrafo

LENGUAFONO

Equipo fonográfico para aprender idiomas sin maestro.

Ventas a plazos

La casa española que da mayores facilidades para el pago.

HARMONIUMS

Celebre marca MANNBORG Desde 350 Ptas.

San José, No. 31 **SANTIAGO CRUZ GOMEZ** Sta. Cruz de Tenerife

Por supuesto a él le gusta lo que fuma!!**SUNRIPE**

Unidolines Dr. Gray
Incomparable agua de mesa

A todo comprador de tres cajas se le regala un liado vaso de cristal.

The London Assurance

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscripto, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1917: L. 7,392,667.

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, robo y explosión. Está autorizada para operar en España por R. D. de 9 de Agosto de 1920. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley de Seguros. Agente, Matías Molinay Pérez.—Aprendiz, Andrés Molinay Pérez. Teléfono: 11-11-11-11. Correos, número 4. Oficina de Tenerife

LOTERIA Resguardos para participaciones de Lotería. De venta en la Imprenta García Cruz.

DENTRO de pocos días estará a la venta el exquisite

Aperitivo Rossi

El APERITIVO ROSSI, está alcanzando muy buena acogida y franco éxito en todos los mercados del mundo, donde se presenta.

El ser fabricado por la casa

Martini & Rossi

de Turín (Italia), la marca más acreditada en VERMOUTH, es la mejor garantía para las personas de buen pañuelo.

Pedid en todas partes APERITIVO ROSSI y Vermouth Martini Rossi

REPRESENTANTE: JOSE CLAVIJO TORRES

Apertada de Correas, 17. Vivero y Clavijo, 19. Santa Cruz de Tenerife.

COÑAC TERRY**Centro Escolar Tinerfeño-Balear****Méndez Núñez.**

ESTABLECIDO EN SITIO CENTRICO DE ESTA CAPITAL Y EDIFICIO PROPIO

Montado con todos los adelantos modernos.

PRECIOS.—Los más económicos de esta capital en esta clase de preparaciones.

Informes, precios y demás condiciones: LA DIRECCION.

Méndez Núñez.

LAS CLASES HAN COMENZADO EL 1.^o DE OCTUBRE ACTUAL

PROFESORADO

—

Profesores de esta Capital y de

la Península,

contratados expresamente por

este Centro Escolar.

Muy competente, y especializado

en sus enseñanzas respectivas.

REGLAMENTACION INTERIOR

—

DEL

CENTRO ESCOLAR

Círculo de Amistad**XII de Enero****CASINO**

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

En la noche del lunes, 7 del actual, y hora de las once, se celebrará en los salones de este Casino, el tradicional

Baile de Disfras

de la Concepción, primero de la temporada.

Lo que se comunica por el presente anuncio a los señores socios, por si se digesa asistir en unión de las señoras y señoritas de sus distinguidas familias.

Este baile será amenizado por un conjunto musical de la Asociación de Profesores de Orquesta de esta capital.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de diciembre de 1925.—El Secretario, Víctor Zurita Soler.—Visto bueno: El Presidente, Luis Ramírez Vizcaya.

NOTA.—Se ruega no traigan al baile niños menores de edad.

Se alquila

en sitio céntrico de esta capital, deshabitaciones propias para oficina.

Informar en esta Imprenta.

Taller de Relojería y Mecanografía

Hasta esa noche de ampliar su taller para toda clase de reparaciones tanto en relojería, como en máquinas de escribir y gramófonos, montando con buenas maquinillas y relojes, garantizando sus buenas trabajos y su honestidad estricta.

OPTIGA AMÉRICA

Alfonso XIII, 46. (Piso al lado de la Imprenta).

—

